

1.OFERTA DE SERVICIOS

Popayán, 07 de Mayo de 2021.

Señor (a):
SERGIO FABRICIO LÓPEZ
Subdirector Centro Agropecuario
Regional Cauca.
SENA

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter personal como instructor contratista en el área de AGROPECUARIA; impartiendo formación profesional integral en los programas del centro agropecuario (titulada, complementaria y virtual) según la necesidad del servicio y a su vez realizando acompañamiento en asesoría, formulación y seguimiento a los aprendices, seguimiento a planes de negocio, atención de aprendices y SENNOVA, POR PERIODOS FIJOS MENSUALES.

Valor y forma de pago: \$ 27.826.648,00 COP

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marque con una equis (X) la opción que corresponda:

1. Que SI ____ NO X he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

2. Que SI ____ NO X soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

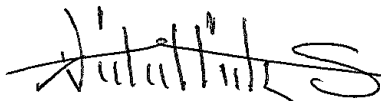
3. Que SI ____ NO X he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles).

4. Que SI ____ NO X soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los detalles).
5. Que SI ____ NO X fui miembro de Consejo Directivo del SENA. (En caso afirmativo indique los detalles).
6. Que SI ____ NO X fui servidor público del SENA en los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles y la fecha del retiro). FECHA DE RETIRO: (DD/MM/AA).
7. Que SI ____ NO X tengo vinculado (a) en el SENA a mi cónyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor, o en el Consejo Directivo, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el SENA. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco).
8. Que SI ____ NO X tengo vinculado(a) en el SENA a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o entre los miembros del consejo directivo, o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados).
9. Que SI ____ NO X soy pariente en primer grado de consanguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados, padres adoptantes) de un ex directivo del SENA desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.
10. Que SI X NO ____ me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto se recomienda al futuro contratista consultar la guía para la identificación y declaración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública la cual se encuentra publicada en la página de la Función Pública en el siguiente link http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/35457539

Atentamente,



VÍCTOR ANTONIO MÉNDEZ SAAVEDRA
Tel 3146729811. Familiar 3023364798
Victor62mendez@hotmail.com

2.FORMATO UNICO SIGEP

8/5/2021

Hoja de vida del funcionario

 El servicio público es de todos	Función Pública	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)	ENTIDAD RECEPTORA <input type="text"/>
--	----------------------------	--	---

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MENDOZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SAAVEDRA	NOMBRES VICTOR ANTONIO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ PAS ☐ No. 10540576	SEXO F ☐ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 11 MES 02 AÑO 1962	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS MUNICIPIO DEPTO TELEFONO EMAIL victor62mendez@hotmail.com	
PAÍS Colombia		
DEPTO Cauca		
MUNICIPIO POPAYÁN		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no válida.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA			TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o. 2o. 3o. 4o. 5o. 6o. 7o. 8o. 9o. 10. X			MES	AÑO

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TE (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN DÍAS AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	8	X	TECNOLOGIA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	01 1992	
UN	5	X	ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA	12 2009	
TL	4	X	TECNOLOGIA EN GASTRONOMIA	08 2016	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no válida.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INTERINSTITUCIONAL DEL TRÓPICO ANDINO PARA EL MEDIO AMBIENTE	PÚBLICA ☒ PRIVADA	PAÍS Colombia			
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 08 AÑO 2008	FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 12 AÑO 2008			
CARGO O CONTRATO ACTUAL INFORMAL CARGO DE ASISTENTE PROFESIONAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD ORGANIZACION PARA EL DASARROLLO REGIONAL ODRI	PÚBLICA ☒ PRIVADA	PAÍS Colombia			
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD			
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 07 AÑO 2003	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 10 AÑO 2003			
CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRADOR GENERAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES EL MOLINO LTDA	PÚBLICA ☒ PRIVADA	PAÍS Colombia			

https://servidorpublico.sigep.gov.co/servlet/CheckSecurity/JSP/sse_g1/sse_g1_p1_persona_hv.jsp?persona=mTbNkzSoMbA8trW586CCeEuEqb*CKZ... 1/2

8/5/2021

Hoja de vida del funcionario

DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 1995	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 09 AÑO 1995
CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CARGO DE ADMINISTRADOR	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD GERENTE DE LA SOCIEDAD AYERBE MOSQUERA Y CIA EN C.S	PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 12 AÑO 1987	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 08 AÑO 1995
CARGO O CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRADOR	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN DON BOSCO	HORAS SEMANALES 0	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	MODALIDAD
NIVEL EDUCATIVO Básica secundaria	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 12 AÑO 2015
ÁREA DE CONOCIMIENTO MATERIA IMPARTIDA		
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN SENA REGIONAL CAUCA	HORAS SEMANALES 40	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	MODALIDAD Informal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 11 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 19 MES 12 AÑO 2017
ÁREA DE CONOCIMIENTO Bellas artes MESA Y BAR	MATERIA IMPARTIDA ASADOS DE CARNE	
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN SENA REGIONAL CAUCA	HORAS SEMANALES 0	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Cauca	MUNICIPIO POPAYÁN	MODALIDAD
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 01 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 06 AÑO 2011
ÁREA DE CONOCIMIENTO MESA Y BAR	MATERIA IMPARTIDA	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI AQUÍ DECLARADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA _____

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

3.DOCUMENTO DE IDENTIDAD

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **10.540.576**
MENDEZ SAAVEDRA

APELLIDOS
VICTOR ANTONIO

DOMINIO







FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1962**

POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

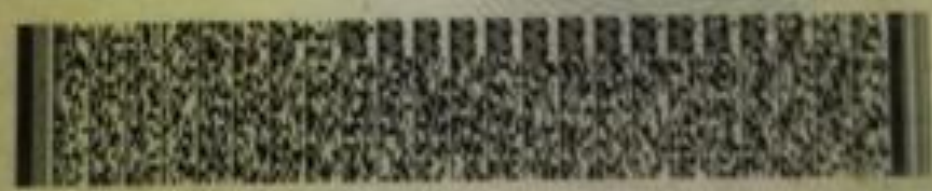
O+
G. S. RH

M
SEXO

15-ABR-1980 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANDRÉS VÁSQUEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1100100-00118221-M-0010540576-20081031 0005109418A 1° 7770004535

4. REPORTE BIENES Y RENTAS



El servicio público
es de todos

Función
Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VICTOR	ANTONIO	MEÑEZ	SAAVEDRA

Documento de identificación	
Tipo <input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	Número <input type="text" value="10540576"/>

Lugar de nacimiento			
País <input type="text" value="Colombia"/>	Departamento <input type="text" value="Cauca"/>	Municipio <input type="text" value="POPAYÁN"/>	

Lugar de domicilio			
País <input type="text" value="Colombia"/>	Departamento <input type="text" value="Cauca"/>	Municipio <input type="text" value="POPAYÁN"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input type="text" value="SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE"/>	
Lugar de sede		
País <input type="text" value="Colombia"/>	Departamento <input type="text" value="Bogotá D.C"/>	Municipio <input type="text" value="BOGOTÁ"/>
Dirección	<input type="text" value="CALLE 57 NO. 8-69"/>	
Cargo o función que cumple	<input type="text" value="CONTRATISTA"/>	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	\$100,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VIVIENDA RURAL	Colombia	Cauca	POPAYÁN	\$120.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

5. DOCUMENTOS ACADEMICOS

La Fundación Universitaria de Popayán
Personería Jurídica N° 10161 del 28 de Junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional





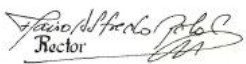
En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Victor Antonio Mendez Saavedra
c.c. N° 10.540.576 de Popayán (C.)

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios le otorga el título de

Administrador de Empresas Agropecuarias

con todos los derechos privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional.
Popayán 18 de Diciembre de 2009.
Registrado en el folio 028 del Libro de Diplomas N° 045.
Acta de Grado N° 027


Rector


Decano


Secretario General

- 0633

La Fundación Universitaria de Popayán



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA

C.C. 10.340.576 de POPAYÁN

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

TECNOLOGO EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA

con todos los derechos, privilegios y dignidades
que lo facultan para el ejercicio profesional.

Popayán, 31 de Enero de 1992

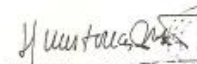
El Rector de la Fundación El Decano de la Facultad El Secretario General de la Fundación

Registrado en el folio 081 del Libro de Diplomas 002

Gobernación del Departamento del Cauca

Anotado al folio 55 del Libro de Diplomas

Popayán, 24 de 19

 
El Gobernador del Departamento

 
El Secretario de Educación Departamental



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 10.540.576

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**TECNÓLOGO EN
GASTRONOMÍA**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Popayán,
a los cuatro (4) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016)*

Firmado Digitalmente por
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán
EDWARD ENRIQUE VARGAS VIVAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

5000726 - 04/08/2016

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930700214676CC105410576C.

6. EXPERIENCIA



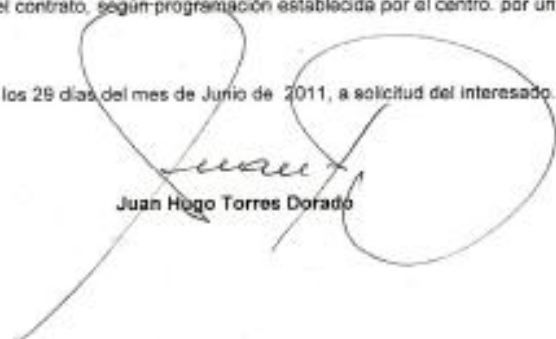
EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIO DE LA REGIONAL CAUCA

CERTIFICA

Que **VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA**, identificado con la cédula No. 10540576 de Popayán, ha prestado sus servicios a esta Entidad según información relacionada a continuación:

- ✓ Contrato de prestación de servicios 20103002 del 25 de enero de 2010, regulado por la ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 1 de febrero de 2010 por cuatro meses cuyo objeto contractual era Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para desarrollar el componente técnico y empresarial para el montaje de dos unidades productivas en el área de servicios turísticos y hoteleros: mesa y bar en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores, productos a entregar: una unidad productiva en funcionamiento y, por lo menos, un plan de negocios en la plataforma del fondo emprender por cada unidad productiva, 480 horas para la ejecución de los proyectos en el departamento del cauca, por un valor total de \$ 8.746.848
- ✓ Cesión del Contrato de prestación de servicios 20103201 del 29 de enero de 2010, regulado por la ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 25 de octubre de 2010 por dos meses cuyo objeto contractual era Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para desarrollar el componente técnico y empresarial para el montaje de dos unidades productivas en el área de servicios turísticos y hoteleros: alojamiento en el marco del programa jóvenes rurales emprendedores, productos a entregar: una unidad productiva en funcionamiento y, por lo menos, un plan de negocios en la plataforma del fondo emprender por cada unidad productiva, 480 horas para la ejecución de los proyectos en el departamento del cauca, por un valor total de \$ 5.029.548
- ✓ Contrato de prestación de servicios 20103134 del 14 de marzo de 2011, regulado por la ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, desde el 14 de marzo de 2011 por tres meses quince días cuyo objeto contractual era Prestación de servicios personales para impartir formación profesional en el área de mesa y bar, en los módulos y/o acciones de formación del programa Jóvenes Rurales, durante la vigencia del contrato, según programación establecida por el centro, por un valor total de \$ 7.888.930

Se expide en Popayán, a los 28 días del mes de Junio de 2011, a solicitud del interesado.


Juan Hago Torres Dorado


Visto

Milton Diaz 22017

SENA: CONOCIMIENTO PARA TODOS LOS COLOMBIANOS

Ministerio de la Protección Social

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

POPAYÁN Calle 4 No. 2-80 Tels.: Dirección 8244372 Centro Industrial: 8247679 Centro Agropecuario: 8247678 Centro Comercio: 8244303

Oris

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

CÓDIGO: GER014 V: 00.02.12 Página 1 de 2

INSTITUTO DON BOSCO
BARRIOS DE DON BOSCO**CONTRATO No. 023****FECHA: 01 DE OCTUBRE DE 2015**

CONTRATISTA	VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA ✓	C.C.	10.540.576 ✓
DIRECCION	Vereda el Parador Rio Blanco		
TELEFONO	8245084 - 315 795 83 33		

DETALLES DEL CONTRATO:

OBJETO: Orientar 60 horas de formación complementaria en Preparación de Cocteles cumpliendo con la competencia: Preparar Bebidas de acuerdo a la solicitud del cliente.	
CONTRATANTE:	PIA SOCIEDAD SALESIANA NIT 890.905.980 - 7
SEDE:	INSTITUTO DON BOSCO POPAYÁN - CAUCA
DESARROLLO DE ACTIVIDADES:	Las actividades se desarrollarán los días sábados, en el período comprendido entre el 01 de octubre de 2015 hasta el 11 de diciembre de 2015.
HORAS A CONTRATAR	Sesenta (60) ✓ VALOR HORA: Veintiocho mil novecientos cuarenta y tres pesos m/cte (\$ 28.843)
VALOR CONTRATO:	Un millón setecientos treinta y seis mil quinientos ochenta pesos m/cte (\$1'736.580.00) ✓
FORMA DE PAGO:	Mensual Según Reporte de Horas en el Sistema SofiaPlus
SUPERVISIÓN:	Representante Legal y/o Coordinadora General de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH)
PROFESIÓN LIBERAL:	Por tratarse del ejercicio de una profesión liberal, el presente contrato no es de carácter laboral en su relación y su reconocimiento es por prestación de servicios, los cuales están sujetos a la correspondiente Retención en la fuente, art 13 de la ley 1527 de 2012.
GARANTIA UNICA:	Entregar Póliza de Garantía que ampare el Cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en virtud del presente contrato, la cual deberá ser equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, estar vigente desde la fecha de perfeccionamiento más el término de ejecución del mismo y un mes más. Esta fianza se hará efectiva a favor del CONTRATANTE en caso de incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
PARÁGRAFO:	La constitución y presentación de la póliza de cumplimiento a cargo del CONTRATISTA deberá cumplirse en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes, contados a partir de la firma del contrato. En caso contrario se entenderá que el contratista desiste de continuar con el proceso de legalización del contrato. Los gastos que se ocasionen para la constitución de la póliza estarán exclusivamente a cargo del CONTRATISTA.
INHABILIDADES:	Bajo la gravedad de juramento el contratista manifiesta que no se encuentra en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista por la Ley.
OBLIGACIONES:	A) En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del art 23 de la ley 1150 de 2007, el contratista <u>deberá acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago mensual de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales)</u> , a partir del día del perfeccionamiento del contrato y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditarán únicamente por el Sistema Pila o Planilla asistida o el que determine el Ministerio de Protección Social. B) Programar y Gestionar la formación de forma coherente y ordenada en el sistema optimizado para la Formación Integral de Aprendizaje, diligenciar y entregar los formatos de programación y ejecución mensual de actividades, reporte de novedades mensuales al coordinador, según los requerimientos del proceso de ejecución de la formación establecida por la Institución. C) Reportar en un plazo máximo de tres (03) días todas las actividades en el ruta de aprendizaje de acuerdo al Sistema de Gestión de Calidad aplicado en la ETDH Don Bosco, de acuerdo con los procesos de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:	Cuando la evaluación sea insatisfactoria, el CONTRATISTA acepta que PIA SOCIEDAD SALESIANA dé por terminado unilateralmente el contrato celebrado.
CLAUSULAS GENERALES:	a) El objeto del contrato se elevará con el mandado de exhibición mensual de los estudiantes. Por lo



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CÓDIGO: GER014 V: 00.02.12 Página 2 de 2

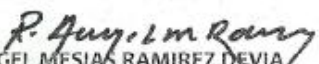


PAGOS Y LIQUIDACIÓN. Para realizar los pagos y adelantar trámites administrativos; El contratista debe entregar previamente los soportes de cumplimiento de los requisitos de pago tales como: certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que garantice el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo período y la cancelación de los aportes a la Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los demás documentos necesarios para el pago.

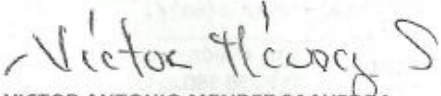
PARÁGRAFO: Si SENA Regional Cauca, no cumple oportunamente con los pagos establecidos en el Convenio Derivado de Ampliación de Cobertura celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y La Pía Sociedad Salesiana, los pagos derivados del presente contrato por concepto de horas reportadas, se realizarán una vez el SENA normalice los desembolsos.

Para constancia se firma por las partes en dos originales en Popayán, el primero (01) de octubre de 2015.

CONTRATANTE

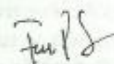

ANGEL MESIAS RAMIREZ DEVIA
Representante Legal Pía Sociedad Salesiana

CONTRATISTA


VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA
Instructor


Proyectó: Lina Torres


Revisó: Alexandra Hurtado


Vo. Bo. Fernando Parra

ESTE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SE FIRMA ENTRE EL CONTRATISTA Y PIA SOCIEDAD SALESIANA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ADICIONAL 01 AL CONVENIO DERIVADO DE AMPLIACION DE COBERTURA No. 42 DEL CONVENIO MARCO No.115 DEL 11 DE MAYO DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y PIA SOCIEDAD SALESIANA INSTITUCION EDUCATIVA DON BOSCO POPAYÁN.



*Corporación Interinstitucional del Trópico Andino para el
Medio Ambiente.*

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION
INTERINSTITUCIONAL DEL TROPICO ANDINO PARA EL MEDIO AMBIENTE
CITMA**

NIT 817.000568-5

CERTIFICA QUE:

El Señor, VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA, Identificado Con Cedula de Ciudadanía No. 10.540.576 de Popayán, labora en esta Entidad desde el 5 de Agosto de 2008 de hasta el 5 de Diciembre de 2008 en el cargo de Asistente Profesional, contrato Programa Familias Guardabosques en el Municipio de La Sierra, Departamento del Cauca.

Para constancia se firma en Popayán, a los 16 días del mes Diciembre de 2008.


CITMA
NIT 817.000568-5
VICTOR DANIEL OROZCO FAJURI
Representante Legal CITMA

*Sede: Principal Carrera 7 No. 1N-28, Edificio Edgar Negret Dueñas, oficina 510. Popayán, Cauca,
Teléfono (092) 8308909
e-mail: citmaongu@gmail.com*

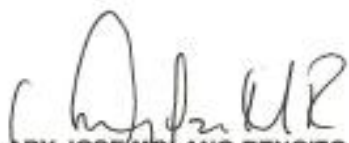


El suscrito director de la **ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL Integrado "ODRI"**, **ARY JOSE MOLANO RENGIFO**, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente escrito

HAGO CONSTAR:

Que el señor **VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA**, identificado con la cédula de ciudadanía No **10.540.576** expedida en Popayán, laboró bajo la figura jurídica de contrato a termino fijo en **ODRI** como **ADMINISTRADOR** general durante un termino de 04 meses, desde el primeo 01 de julio hasta el día 31 de Octubre del año 2003, devengando un sueldo de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$ 450.000.00)**.

Para constancia se firma a los nueve (09) días del mes de febrero de 2004


ARY JOSE MOLANO RENGIFO.
cc 76'363.472 R.p.



INVERSIONES EL MOLINO LTDA

HACE CONSTAR QUE

El señor VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.540.576 de Popayán, labora para esta empresa desde el 1 de enero de 1995, desempeñándose como Administrador y devengando un salario mensual de \$200.000.00 (Doscientos mil pesos).

Para constancia se firma en Popayán, a los 25 (veinticinco) días del mes de Septiembre de 1995.

RECIBIDO
GUAYAMA CAUCA
SEPT 25 1995


IGNACIO CASTRO BUCHELI
Gerente General

INVERSIONES EL MOLINO LTDA . NIT: 800168104-1 OFICINA CALLE 1N#2-73 TEL:(928) 235783
FAX:(928) 233232 A.A 1144 POPAYAN - PLANTA: COCONUCO - CAUCA

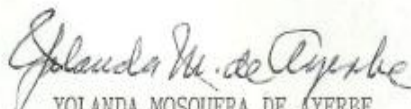
LA SUSCRITA GERENTE DE LA

SOCIEDAD AYERBE MOSQUERA Y CIA EN C.S

HACE CONSTAR QUE:

El señor **VICTOR MENDEZ SAAVEDRA**, IDentificado con la cedula de ciudadanía No. 10'540.576 de Popayán, trabajó desde enero del /87 hasta agosto del /95 en la finca IPANEMA en la parte administrativa del manejo de cultivos y animales. Por lo tanto me permito recomendarlo como persona honorable y muy cumplida.

Para constancia se firma en Popayán a los doce (12) dias del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve (1999)


YOLANDA MOSQUERA DE AYERBE

GERENTE

7. RUT

		Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal				001	
2. Concepto ☒ 1 ☐ 3 Actualización de oficio <small>Espacio reservado para la DIAN</small>				4. Número de formulario 14551734884			
				 <small>(415)7707212489984(8020) 000001455173488 4</small>			
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 1 0 5 4 0 5 7 6		6. DV: - 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Popayán		14. Buzón electrónico ☒ 1 ☐ 7	
IDENTIFICACION							
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida ☒ 2		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía ☒ 1 ☐ 3		26. Número de identificación: 1 0 5 4 0 5 7 6		27. Fecha expedición: 1 9 8 0 0 4 1 5	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País: ☒ 1 ☐ 6 ☐ 9		29. Departamento: Cauca		30. Ciudad/Municipio: Popayán	
31. Primer apellido MENDEZ		32. Segundo apellido SAAVEDRA		33. Primer nombre VICTOR		34. Otros nombres ANTONIO	
35. Razón social:							
36. Nombre comercial: EL RANCHO ARGENTINO PARRILLA RESTAURANTE							
UBICACION							
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Cauca		40. Ciudad/Municipio: Popayán		☒ 0 ☐ 0 ☐ 1	
41. Dirección principal VDA CLARETE BAJO							
42. Correo electrónico: victor62mendez@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION							
Actividad económica							
46. Código: 5, 6, 1, 1		47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 3 2 0		48. Código: 5, 6, 1, 9		49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 3 2 0	
50. Código: 0, 1, 6, 1, 8, 5, 4, 1		51. Código		52. Número establecimientos ☒ 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código: 2 2 3 4 4 9							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
34- Régimen simplificado Impuesto nacion							
49 - No responsable de IVA							
Obligados aduaneros							
54. Código:							
Exportadores							
55. Forma		56. Tipo		Servicio		1 2 3	
☐		☐		57. Modo		☐	
58. CPC		☐		☐		☐	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 9			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. <small>Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1743 de 2016</small> Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACION DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo:			

 DIAN <small>Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales</small>		Formulario del Registro Único Tributario		 MUSICA <small>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</small>		001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14551734884			
				5. Número de identificación Tributaria (NIT): 6. DV: 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Popayán			
14. Razón electrónica: 1 X				Características y formas de las organizaciones			
60. Naturales		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		67. Sociedades y organismos extranjeros	
65. Fondos		66. Cooperativas		68. Otras organizaciones no clasificadas		70. Revertidos	
69. Sin personería jurídica							
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase: 72. Número: 73. Fecha: 74. Número de Notaría: 75. Entidad de registro: 76. Fecha de registro: 77. No. Matricula mercantil: 78. Departamento: 79. Ciudad/Municipio:		80. Nacional: 83. Nacional público: 84. Nacional privado: 85. Extranjero: 86. Extranjero público: 87. Extranjero privado:					
Vigencia: 80. Desde: 81. Hasta:							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control:							
Estado y Beneficio							
89.	90.	91.	92.	93.	94.	95.	96.
Ben	Edad actual	Fecha cambio de edad	Número de identificación Tributaria (NIT)				
1							
2							
3							
4							
5							
Vinculación económica							
97. Vinculación económica		98. Nombre del grupo económico y/o empresarial		99. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o contratista		100. DV	
101. Nombre o razón social de la matriz o contratista							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. PIBS		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP	



Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

INUSCA
Instituto Único de Recaudación y Cobro Tributario

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14551734884



5. Número de identificación Tributaria (NIT):

1 0 5 4 0 5 7 8

6. DV

-

12. Dirección seccional

Ingeniería y Alamos de Popayán

14. Razón electrónica

1 7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

180. Tipo de establecimiento:

Establecimiento de comer

0 2

181. Actividad económica:

Expendio a la mesa de comidas p

5 8 1 1

182. Nombre del establecimiento:

EL RANCHO ARGENTINO PARRILLA RESTAURANTE

183. Departamento:

Cauca

184. Ciudad/municipio:

Popayán

0 0 1

185. Dirección:

KM 2 VDA RIO BLANCO PARADOR RIO BLANCO

186. Número de matrícula mercantil:

1 4 4 8 5 0

187. Fecha de la matrícula mercantil:

2 0 1 2 0 8 0 8

188. Teléfono:

8 2 9 8 7 0 0

189. Fecha de cierre:

180. Tipo de establecimiento:

181. Actividad económica:

182. Nombre del establecimiento:

183. Departamento:

184. Ciudad/municipio:

185. Dirección:

186. Número de matrícula mercantil:

187. Fecha de la matrícula mercantil:

188. Teléfono:

189. Fecha de cierre:

180. Tipo de establecimiento:

181. Actividad económica:

182. Nombre del establecimiento:

183. Departamento:

184. Ciudad/municipio:

185. Dirección:

186. Número de matrícula mercantil:

187. Fecha de la matrícula mercantil:

188. Teléfono:

189. Fecha de cierre:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

8.SEGURIDD SOCIAL



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA Identificado(a) con CC 10540576 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 01/03/2014

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: U.T. IPS NUEVA POPAYAN UT - U.T. IPS NUEVA POPAYAN - TR1

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE , a los 08 días del mes de mayo del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 10540576, se encuentra afiliado/a desde 06/08/1985 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 07 de mayo de 2021.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

9. ANTECEDENTES



La suscrita Directora Ejecutiva del CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CERTIFICA:

Que el señor VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10540576, expedida en POPAYAN, presentó ante este Consejo solicitud de expedición de Tarjeta y Matrícula Profesionales como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS en los términos, condiciones y documentación exigidos por la Ley 60 de 1.981, el Decreto 2718 de 1.984 y la Ley 20 de 1988, mediante los cuales se reconoce y reglamenta esta profesión y que le habilitarán para ejercerla legalmente en todo el territorio nacional.

Que la documentación recibida se encuentra registrada con el número de radicación jzolmuQ9Bk, se remitirá para verificación de los requisitos establecidos y está en el trámite de rigor previo a la expedición de los documentos solicitados.

Se expide la presente certificación a solicitud de el interesado en Bogotá, D.C., a los ocho (8) días del mes de Mayo del año 2021.

El otorgamiento de la Tarjeta y Matrícula Profesionales está sujeto a la culminación del trámite señalado para tal fin.

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días calendario.


OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación No. 98846, 08 de Mayo de 2021

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria, su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medio electrónicos.

Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página <https://tramites.cpaee.gov.co> opción Confirmación

Certificaciones y para su correspondiente validación ingrese el siguiente código de verificación: **98846-10540576-160830**



(571) 484 1700 - 57 317 4309347



www.cpaee.gov.co - atencionalusuario@cpaee.gov.co



Carrera 15 # 88 -21 - oficina 803, Torre Unika Virrey

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

CERTIFICA:

Que el señor VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10540576, expedida en POPAYAN, presentó ante este Consejo solicitud de expedición de Tarjeta y Matrícula Profesionales como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS en los términos, condiciones y documentación exigidos por la Ley 80 de 1.981, el Decreto 2718 de 1.984 y la Ley 20 de 1988, mediante los cuales se reconoce y reglamenta esta profesión y que le habilitarán para ejercerla legalmente en todo el territorio nacional.

Que la documentación recibida se encuentra registrada con el número de radicación jzomuQ9Bk, se remitirá para verificación de los requisitos establecidos y está en el trámite de rigor previo a la expedición de los documentos solicitados.

Se expide la presente certificación a solicitud de el interesado en Bogotá, D.C., a los ocho (8) días del mes de Mayo del año 2021.

El otorgamiento de la Tarjeta y Matrícula Profesionales está sujeto a la culminación del trámite señalado para tal fin.

La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días calendario.



OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación No. 98846, 08 de Mayo de 2021

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria, su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medio electrónicos.

Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página <https://tramites.cpae.gov.co> opción Confirmación

Certificaciones y para su correspondiente validación ingrese el siguiente código de verificación: **98846-10540576-160830**



10. ANTECEDENTES JUDICIALES

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE ENCARGO.

Popayán, Mayo 06 de 2021

Doctor:
SERGIO FABRICIO LÓPEZ,
Subdirector Centro Agropecuario,
Regional Cauca,
Popayán.

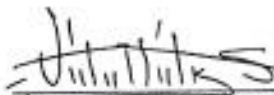
Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El suscrito VÍCTOR ANTONIO MÉNDEZ SAAVEDRA, identificado con C.C./C.E./P.P No. 10.540.576 expedida En la Ciudad de Popayán, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma



Nombres y Apellidos VÍCTOR ANTONIO MÉNDEZ SAAVEDRA,
C.C./C.E./P.P 10.540.576 de Popayán
Fecha de expedición cedula 15 de Abril de 1980.

11. CERTIFICACION BANCARIA

Popayán, 10 de mayo de 2021

Cordial saludo

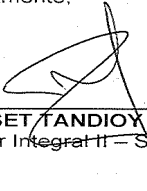
BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA** Identificado(a) con CC. Nro. 10540576, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Estado
CUENTA AHORROS	261-755879-41	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8373230 Ext 140 de Popayán o en nuestras sucursales de todo el país.

Atentamente,


YOLISSET ANDIOY AVILA.
Asesor Integral II – Suc. Popayán

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
Servicios gratuitos Medios Virtuales: WWW.grupobancolombia.com
www.grupobancolombia.com/eunclic/index.asp

Para solicitar asesoría sobre nuestros productos y servicios,
puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en
Bogotá 247-9990, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla
172 1488 y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia

le estamos por medio al mundo.



Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA identificado con Cédula de Ciudadanía 10540576, se inscribió en nuestro servicio el día 20/01/2010.

El presente certificado se genera el día 08/05/2021, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,
indiscriminados y no requieren intermediarios.**



El empleo
es de todos

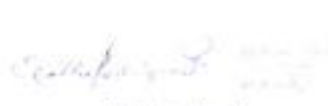
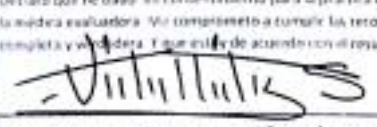
Mintrabajo



Servicio
de Empleo



13.EXAMENES PREOCUPACIONALES.

ESTHER RODRIGUEZ POVEDA Médico Especialista S53 Medicina Laboral Urea: del Cauca Urea: del Cauca C.E. 50.001/98-015/09-118/19 y 118/19		Carrera 6 A # 24 RA ES Popayán Cauca Cel 303 3469185 E-mail: esther_rodriguez_p@hotmail.com	
Formulario 02 V.02 2020			
CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL- LABORAL			
Popayán, 6 de mayo de 2021		Objetivo: APTITUD LABORAL PREINGRESO	
EMPRESA: SENA			
NOMBRES Y APELLIDOS: VICTOR ANTONIO MENDEZ SAAVEDRA			
IDENTIFICACION: CC 10.540.576		EDAD: 59 años	
CARGO QUE ASPIRA: INSTRUCTOR AGROPECUARIO			
PELIGROS PRIORITARIOS PROBABLES: biomecánicos públicos			
EPS: NUEVA EPS	ARL: POSITIVA	AFP: COLPENSIONES	
Antecedentes de AT: Niega		Antec de Enf. Laboral: Niega	
		Antec de enf. Común: Niega	
CONCEPTO			
Las condiciones psicofísicas actuales del INSTRUCTOR, permiten definir el siguiente concepto			
Puede ejercer el cargo SIN Restricción	☒	No presenta alteración ni enfermedad aparente X	
Puede ejercer el cargo CON Restricción.	☐	Presenta enfermedad controlada que No impide la labor	
No puede ejercer el cargo	☐	Presenta alteración que impide ejercer el cargo	
Concepto aplazado	☐		
RESTRICCIONES: Ninguna		TEMPORAL	☐ No ☒ DEFINITIVA ☐ No
RECOMENDACIONES PREVENTIVAS			
Higiene postular, visual y extremidades	☒	Prevenir riesgos	☒
Usar elementos de protección personal bioseguridad	☒	Hacer pausas activas cada 2 horas	☒
Manejo adecuado de cargas < o = 25 kg	☐	Autocuidado integral de la salud	☒
Tratamiento médico	☐	Informar incidentes y accidentes	☒
Remisión a EPS	☐	Usar gafas correctivas	☒
Reducir peso corporal	☒	OTRA	☐
Vigilancia epidemiológica	☐		☐
CONCEPTO: fundamentado en: Autoreporte de condiciones de salud, Historia clínica y Valoración médica, en la(s) Osteomuscular			
Perfil del cargo			
 Médico evaluador			
Declaro que he dado mi consentimiento para la práctica de la evaluación visual. Resolución 521/2020. Que autoriza la custodia de los datos de información clínica a la academia evaluadora. Me comprometo a cumplir las recomendaciones preventivas y de autocuidado integral. Certifico que la información por mí suministrada, es completa y verdadera. Y que estoy de acuerdo con el resultado y concepto médico.			
 Firma y CC del Instructor			
10.540.576 POP			

14. POLIZA